GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Secretaría General Técnica

Avda. Ranillas, 5 D
50071 Zaragoza (Zaragoza)

Estimados equipos directivos:

Como sabéis, el Departamento de Sanidad ha iniciado el proceso de vacunación del personal docente y no docente que presta servicios en los centros educativos de titularidad pública de todos los niveles educativos en la Comunidad Autónoma de Aragón. Es por ello que os trasladamos la siguiente información, con el objeto de que podáis compartirla con vuestra comunidad educativa:

1.- El pasado 25 de febrero se remitieron desde el Departamento de Educación al Departamento de Sanidad listados del personal adscrito a este Departamento, docente y no docente. Con fecha de hoy, día 4 de marzo, se ha realizado un segundo envío a Sanidad que incluye la información recibida desde los Ayuntamientos en cuanto a oficiales de mantenimiento y personal de limpieza de los centros de Educación Infantil y Primaria, así como con los listados facilitados por las empresas adjudicatarias del comedor escolar en cuanto al personal que presta este servicio. También se han facilitado a Sanidad los listados de técnicos/as de educación infantil.

2.- Dichos listados se han conformado siguiendo los criterios establecidos en el documento *Estrategia de vacunación frente a COVID-19* publicado por el Ministerio de Sanidad (última actualización 26 de febrero) y en el que se determina como colectivo con una función esencial para la sociedad tanto al personal docente como a otros profesionales que atienden al alumnado.

3.- En una primera fase se inmunizará, progresivamente y conforme se vayan incorporando los listados, al personal menor de 55 años con la vacuna de AstraZéneca. En una fase posterior se vacunará al personal mayor de esta edad. No obstante, los listados remitidos a Sanidad engloban a todo el personal, con independencia de su edad.

4.- Se realizarán actualizaciones periódicas de los listados al Departamento de Sanidad, de forma que se irá incluyendo al personal interino que vaya incorporándose a los centros educativos a partir del 25 de febrero, por lo que estas personas podrán acceder a la cita una vez se haya procedido a la actualización correspondiente.

5. Dado el elevado número de profesionales que integran el colectivo a vacunar, pueden producirse incidencias en el proceso de citación. En el caso de que alguna persona no pueda completar su proceso de auto cita se recomienda que compruebe que está procediendo de acuerdo con lo dispuesto en el tutorial de auto cita. Si transcurridos unos días persiste la incidencia, puede enviar un correo a equipocovideducativo@aragon.es explicando la misma, adjuntando obligatoriamente fotocopia de su DNI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Estela Ferrer Gonzalez, Secretaria General Técnica de Educación, SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE el 04/03/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVL10B70A8BY1A01PFI.

6.- Se ha habilitado un espacio informativo sobre el proceso de vacunación en www.educa.aragon.es.

Finalmente, se recuerda que se trata de un proceso muy complejo y ambicioso, cuyo objetivo en el ámbito educativo es la vacunación de todo el personal durante las próximas semanas. Rogamos vuestra cooperación en este proceso haciendo llegar esta información a todo el personal del centro.

La colaboración de todos y todas redundará en una mayor agilidad y eficacia del proceso.

Recibid un cordial saludo y todo nuestro agradecimiento por vuestro esfuerzo y el del profesorado en general, así como por la labor que estáis desempeñando en este curso escolar

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Estela Ferrer González

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Estela Ferrer Gonzalez, Secretaria General Técnica de Educación, SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE el 04/03/2021.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVL10B70A8BY1A01PFI.